



DIRECCION DE AUDITORIA DOS



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION
PRESUPUESTARIA A LA MUNICIPALIDAD DE
TEPECOYO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD,
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016**

SAN SALVADOR, 29 DE JUNIO DE 2018



INDICE

CONTENIDO	PAG.
I. Párrafo Introductorio.....	1
II. Objetivos y Alcance de la Auditoria.....	1
III. Resumen de Procedimientos de Auditoría Aplicados.....	2
IV. Resultados del Examen.....	2
V.Conclusión del Examen	2
VI.Análisis de Informe de Auditoria Interna y Firmas Privadas .	3
VII.Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Anteriores....	3
VIII.Párrafo aclaratorio.....	3

**Señores
Miembros del Concejo Municipal
Tepecoyo, Departamento de La Libertad
Presente.**

I. PARRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad al Artículo 207, incisos cuarto y quinto, de la Constitución de la República; de acuerdo al Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Dos y con base a la Orden de Trabajo DA-DOS-40/2017 del 22 de septiembre de 2017, se efectuará Auditoría de Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a la Municipalidad de Tepecoyo, Departamento de La Libertad, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

OBJETIVO GENERAL

Emitir un informe que contenga los resultados de la fiscalización a la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Tepecoyo, Departamento de La Libertad, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar que los gastos fueron debidamente aprobados por el Concejo Municipal.
- Que los proyectos se realizaron de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en la carpeta y/o perfil.
- Que existe documentación que demuestre la recepción de los bienes y servicios por parte del beneficiario en la ejecución de proyectos (programas sociales)
- Verificar que los proyectos ejecutados fueron orientados en beneficio de la comunidad.
- Comprobar si la Municipalidad cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas.
- Verificar el adecuado registro contable con relación a cuenta, monto y período
- Verificar que las retenciones y descuentos fueron remitidos oportunamente a las instituciones correspondientes.



ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en realizar Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Tepecoyo, Departamento de La Libertad, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El Examen se desarrolló con base a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas.

III. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para la realización del presente examen especial, desarrollamos los procedimientos siguientes:

- Comprobamos que los gastos fueron debidamente aprobados por el Concejo Municipal.
- Verificamos que los proyectos se realizaron de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en la carpeta y/o perfil.
- Verificamos que existe documentación que demuestre la recepción de los bienes y servicios por parte del beneficiario en la ejecución de proyectos (programas sociales)
- Verificamos que los proyectos ejecutados fueron orientados en beneficio de la comunidad.
- Comprobamos que la Municipalidad cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas.
- Verificamos el adecuado registro contable con relación a cuenta, monto y período
- Comprobamos que las retenciones y descuentos fueron remitidos oportunamente a las instituciones correspondientes.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de nuestro examen, no existen hallazgos u observaciones que requieran ser informadas de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

V. CONCLUSION DEL EXAMEN

Concluimos que la Municipalidad de Tepecoyo, Departamento de La Libertad, durante el período auditado ejecutó el presupuesto de manera razonable, cumpliendo con la normativa aplicable.

VI. ANÁLISIS DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS

La Administración no proporciono informes de Auditoria Interna relacionados con el periodo examinado, a efecto de ser analizados.

En cuanto a informes de auditoría externa constatamos que la Municipalidad contrato los servicios de una firma privada de auditoria para realizar Auditoria de Examen de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, sin embargo, solamente presentaron un informe de "Examen Especial a los Ingreso, Egresos y Proyectos de la Municipalidad de Tepecoyo, Departamento de La Libertad, correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016" el cual no lo consideramos para nuestro examen debido a que no corresponde al tipo de auditoria que realizó dicha firma de auditoría.

VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Debido a que el informe emitido por la Corte de Cuentas de la República, denominado: "Informe de Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Tepecoyo, Departamento de La Libertad, por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2015," no contiene recomendaciones, no se realizó el respectivo seguimiento que establece el Art. 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y el Art. 4 de las Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la misma Corte de Cuentas.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Tepecoyo, Departamento de La Libertad, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, y ha sido elaborado para conocimiento de los miembros del Concejo Municipal de Tepecoyo y para uso exclusivo de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 29 de junio de 2018

DIOS UNION LIBERTAD



Dirección de Auditoría Dos

